

Santiago, 5 de Abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref: Hecho esencial

Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y debidamente facultada, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de Abril de 2015 se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- 2.- Se acordó completar la distribución de aproximadamente el 41% de las Utilidades del Ejercicio 2016 con un dividendo definitivo que complementa el mínimo obligatorio de \$12,97 y un adicional definitivo de \$15,03, que sumados corresponden a \$28.- por acción, el que se pagará a contar del día 12 de abril de 2017 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a dicha fecha, en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av El Golf 140, Las Condes, Santiago.
- 3.- Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2017 a la empresa PriceWaterhouseCoopers.
- 4.- Se efectuó la elección de Directores de la Compañía, resultando electos los candidatos señores Francisco Gardeweg Ossa (independiente), Gustavo Romero Zapata (vinculado al controlador), Ramiro Méndez Urrutia (vinculado al controlador), Felipe Montt Fuenzalida (vinculado al controlador), Miguel Luis Amunátegui García Huidobro (vinculado al controlador) y Pedro Hiribarren Bouchon (vinculado al controlador).



5.- Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2017 asimismo, se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el mismo período, de acuerdo al Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

6.- Se informó la política de Dividendos.

7.- Se informó sobre las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

8.- Se determinó el diario "Estrategia" para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad y en su defecto "El Mercurio"

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

COMPAÑIA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.
René Araneda Largo
Gerente General

cc: - Bolsa de Comercio
- Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica